

**OFICIO N° 21/2024**

ANT.: Oficio 16.606 del 13.09.24 de Jefa de Administración y Finanzas de MINSAL donde se "Instruye sobre el proceso de entrega de uniformes 2024 de la Subsecretaría de Salud Pública".

REF.: Solicitud de gestiones por exclusión del derecho a uniformes a los profesionales.

VALPARAÍSO, 09 de octubre 2024

**DE: ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SEREMI DE SALUD VALPARAÍSO
AFUSSAV**

**A: D. CARMEN LUZ SCAFF VEGA
PRESIDENTA FEDASAP**

De nuestra consideración:

A través de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la Asociación Gremial de Funcionarios de la SEREMI de Salud Valparaíso (AFUSSAV), con el fin de manifestar nuestra preocupación y solicitar el realizar las gestiones para la urgente emisión de un Oficio complementario al Nro. 16.606, adjunto, que permita mantener el beneficio de uniformes a los profesionales de las SEREMIs de Salud, incluyendo a los de la región de Valparaíso, dado que corresponde a un derecho que se ha conferido en años anteriores.

El retiro de este beneficio para los profesionales no solo contraviene lo que ha sido una práctica establecida en la institución, sino que además vulnera derechos adquiridos por los funcionarios, quienes han contado con este apoyo indispensable para el correcto desempeño de sus funciones. Esta situación genera malestar y preocupación entre nuestros afiliados del estamento profesional, quienes se ven desprovistos de un recurso esencial para mantener el estándar requerido en el ámbito de la salud pública.

Es por ello que, como AFUSSAV, instamos a FEDASAP a que realice las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes para que se emita un oficio complementario al ya citado, restableciendo el beneficio de uniformes. Consideramos que esta situación debe ser revisada bajo el principio de justicia y equidad, reconociendo los derechos laborales y la continuidad de beneficios otorgados en años previos.

Quedamos atentos a sus comentarios y disposición para colaborar en las acciones que permitan revertir esta situación a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, y esperando su pronta gestión en este asunto, les saludan atentamente,

Saluda Atte. a Ud.

**PAULA MANRIQUEZ GALAZ
SECRETARIA AFUSSAV**